



ACUERDO PCSJA26-12523

17 de junio de 2026

“Por el cual se formula ante el Consejo de Estado, la lista de candidatos para proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo del Caquetá dejadas por los doctores Eduardo Javier Torralvo Negrete, Luis Carlos Marín Pulgarín y Néstor Arturo Méndez Pérez”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 17 de junio de 2026,

ACUERDA:

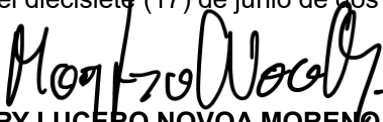
ARTÍCULO 1º. Formular ante el Consejo de Estado la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer tres (3) vacantes del cargo de magistrado del Tribunal Administrativo del Caquetá dejadas por los doctores Eduardo Javier Torralvo Negrete, Luis Carlos Marín Pulgarín y Néstor Arturo Méndez Pérez.

Orden	Apellidos y Nombres	Puntaje
1	CUENCA VALENZUELA CARLOS DANIEL	726,20
2	ZAMBRANO HINESTROZA CÁRMEN YANETH	724,91
3	HERNÁNDEZ CASTAÑO DIANA PATRICIA	715,84
4	BONILLA MITROTTI GIOVANNA	705,58
5	NADER ORFALE RACHID FARID	670,27
6	TOVAR RODRÍGUEZ ÁLVARO DAVID	659,70

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Bogotá D.C., el diecisiete (17) de junio de dos mil veintiséis (2026).


MARY LUCERO NOVOA MORENO
Presidente